



**Universidad Nacional de Tucumán Facultad de
Bioquímica, Química y Farmacia**
Departamento Concursos

San Miguel de Tucumán,

15 NOV 2023

Expte. n°: 50465/ 2020

VISTO:

La solicitud de prórroga presentada por el Dr. Martín Eduardo Argañaraz en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "Biología" (Cát. de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco. D. Barbieri" de ésta Facultad y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol N°2567/2015 se designó al Dr. Martín Eduardo Argañaraz en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "Biología" (Cát. de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco. D. Barbieri" de ésta Facultad, a partir del 16/11/2015 y por el término de cinco (5) años.

Que a fin de encuadrarse a la reglamentación vigente (Resol.HCD.N°0038/2023) corresponde otorgar la condición de docente regular al Dr. Martín Eduardo Argañaraz en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "Biología" (Cát. de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco. D. Barbieri" de ésta Facultad, desde el día 16/11/2020 y hasta el 12/04/2023;

Por ello

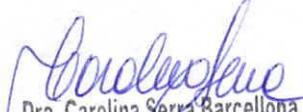
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
R E S U E L V E:**

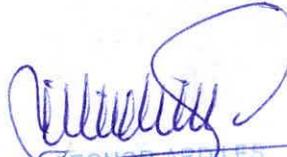
Art.1°)- Otorgar en caso de excepción la condición de docente regular al Dr. Martín Eduardo Argañaraz en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "Biología" (Cát. de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco. D. Barbieri" de ésta Facultad, desde el 16/11/2020 y hasta el 12/04/2023.-

Art.2°)-Aceptar la solicitud de Evaluación Académica presentada por el Dr. Martín Eduardo Argañaraz en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "Biología" (Cát. de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco. D. Barbieri" de ésta Facultad.-

RESOLUCIÓN N°: **1008 2023**

mz


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARZULES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARÍA INÉS GÓMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



**Universidad Nacional de Tucumán Facultad de
Bioquímica, Química y Farmacia**
Departamento Concursos

//////2

San Miguel de Tucumán,

15 NOV 2023

Expte. n°: 50465/ 2020

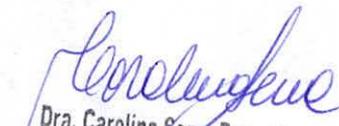
Art.3°)- Prorrogar en calidad de Docente Regular al Dr. Martín Eduardo Argañaraz en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semi-Exclusiva de la Disciplina "Biología" (Cát. de Biología Celular y Molecular) del Instituto de Biología "Dr. Francisco. D. Barbieri" de ésta Facultad, de acuerdo a la reglamentación vigente, dispuesta por el Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, Homologado por Decreto n° 1246/201, y Resol.HCS. n°0038/2023, a partir del 13/04/2023 (fecha de notificación) y hasta tanto la Comisión Evaluadora se expida al respecto, siempre que no supere el término de cinco (5) años.-

Art.4°)- Atender lo precedentemente dispuesto en el Art.2° de la presente resolución, con imputación a la correspondiente partida presupuestaria de esta Facultad-

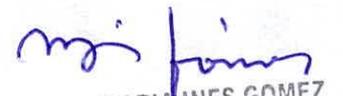
Art.5°)- Pase a tratamiento de Comisión de Enseñanza y Disciplina del HCD de ésta Facultad, para la integración de la Comisión Evaluadora, que deberá dictaminar sobre la Evaluación Académica del Dr. Martín Eduardo Argañaraz.

RESOLUCIÓN N°:
mz

1008 2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN